



ventanilla única

MANUAL DEL USUARIO

PERMISO AUTOMÁTICO DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES Y DE CONFECCIÓN

Versión: 1.0.0

Fecha de Publicación: 17 de Noviembre de 2011



Sumario

Propósito

El propósito del manual es proporcionar información del sistema al usuario final, sobre los procesos y elementos que componen el módulo SE –Permiso Automático de Importación.

Las audiencias para este documento son:

Audiencia	Propósito
Persona Física/Moral	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además anexar o asociar los documentos obligatorios para iniciar el trámite de Permisos Automáticos de Importación.

Tabla de Revisiones

La siguiente tabla describe los cambios o actualizaciones que ha sufrido el documento.

Fecha	Autor	Descripción de los cambios



Manual de Usuario

Contenido

Sumario.....	2
Manual de Usuario.....	3
Contenido	3
PERMISO AUTOMÁTICO DE IMPORTACIÓN DE TEXTILES	5
Sección Solicitante.....	9
Datos de la Mercancía, nos muestra todos los datos específicos de la mercancía a importar.....	12
• Descripción de la mercancía	12
• Marca(s) comercial(es) y modelo(s).....	12
• Tipo de Aduana de entrada.....	12
• Fracción Arancelaria.....	12
• Subdivisión fracción.....	12
• Unidad de Medida de la tarifa(UMT)	12
• Numero de factura.....	12
• Fecha de factura	12
• Unidad de medida de comercialización.....	12
• Otro – UMC.....	12
• Cantidad UMC.....	12
• Factor de conversión.....	12
• Cantidad UMT	12
• Valor de la factura de la mercancía a importar en términos de la Moneda de Comercialización.....	12
• Moneda de comercialización.....	12
• Valor de la factura de USD de la mercancía a importar	12
• Precio unitario en USD.....	12
• País Exportador	12
• País Origen	12
• Valor total de la factura en términos de la Moneda de Comercialización	12
• Valor total de la factura USD de la mercancía a importar.....	12
Nota: Tipo de aduana de entrada, si se selecciona que el tipo de aduana es marítima se deberán de capturar de forma obligatoria los datos del documento de salida de exportación.	13
Documento de salida del país de exportación, captura la información del documento de salida del país de exportación.	13
• Número de documento.....	13
• Fecha del documento.....	13
• Descripción de la mercancía	13
• Código arancelario.....	13
• Cantidad en la unidad de medida señalada en el documento de exportación.....	13
• Valor en USD de la mercancía a Importar.....	13
• Precio unitario de USD.....	13
Datos del Productor/Proveedor, pueden ser de una persona Física, Moral ó Ninguno.....	14
Persona Física.....	14
• Nombre	14
• Apellido Paterno/Materno.....	14
• Domicilio.....	14
Persona Moral.....	14
• Denominación o Razón Social	14
• Domicilio.....	14
Datos de Exportador, pueden ser de una persona Física ó Moral.	15
Persona Física.....	15
• Nombre	15
• Apellido Paterno/Materno.....	15
• Domicilio.....	15
• Observaciones.....	15
Persona Moral.....	15
• Denominación o Razón Social	15
• Domicilio.....	15



- Observaciones 15
- Representación Federal, nos muestra los datos federativos del Solicitante 16
- Entidad federativa 16
- Representación federal 16
- Nota: La Representación federal tiene que ser la misma, que el domicilio fiscal del solicitante..... 16
- Requisitos Necesarios 16
- Anexar Requisitos..... 17
- Firma Electrónica De La Solicitud 19
- Acuse(s)..... 20
- Descargar Acuse De Recibo..... 20
- CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO PERMISO AUTOMÁTICO DE IMPORTACIÓN DE CALZADO**
- Bandeja De Tareas Pendientes 20
- Confirmar Notificación..... 20
- Firmar Confirmación de Notificación 20
- Acuses y Resoluciones 20
- Descargar Acuse De Notificación De Requerimiento 20
- ATENDER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.....**
- Bandeja de Tareas Pendientes 20
- Sección Solicitud/Solicitante..... 20
- Firmar Promoción..... 20
- Acuses de Recibo..... 20
- Descargar Acuse De Recepción De Promoción..... 20
- CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN..... 22**
- Bandeja de Tareas Pendientes..... 22
- Firmar Confirmación De Notificación De Resolución..... 23
- Acuses y Resoluciones 24
- Descargar Acuse De Notificación De Resolución 25
- Descargar Oficio De Resolución 26
- Cerrar Sesión..... 27



PERMISO AUTOMÁTICO DE IMPORTACIÓN DE TEXTILES

Para que el usuario pueda solicitar un Permiso Automático de Importación deberá ingresar al módulo de Ventanilla Única a través de internet en la página <https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>, como se observa en la siguiente imagen.

Contáctanos | Mapa del Sitio | Versión Móvil | English | Funcionarios VU

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

u ventanilla única

ventanillaunica.gob.mx

Inicio Sobre la VU Trámites y Requisitos Normatividad Pizarrón Interactúa

Disponibilidad VU Preguntas Frecuentes Descargas Comunicados

Ingresa aquí si tienes dificultades con la configuración de Java

Leer más...

Ingreso a Ventanilla Única

Con FIEL Sin FIEL

* Registro Federal de Contribuyentes

* Clave de la llave privada

* Llave privada (*.key) Buscar

* Certificado (*.cer) Buscar

Registrarse Ingresar

Notificaciones por Estrado

Alertas

Interactúa

Encuesta Chat E-learning Redes

¿La Ventanilla Única le brinda la información necesaria para realizar sus trámites de importación/exportación?

El usuario tendrá que ingresar su Registro Federal de Contribuyentes, Clave de la llave privada, Llave privada y el certificado. Una vez capturado debe dar clic en ingresar.

Contáctanos | Mapa del Sitio | Versión Móvil | English | Funcionarios VU

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

u ventanilla única

ventanillaunica.gob.mx

Inicio Sobre la VU Trámites y Requisitos Normatividad Pizarrón Interactúa

Disponibilidad VU Preguntas Frecuentes Descargas Comunicados

Ingresa aquí si tienes dificultades con la configuración de Java

Leer más...

Ingreso a Ventanilla Única

Con FIEL Sin FIEL

* Registro Federal de Contribuyentes
hect6008228da

* Clave de la llave privada

* Llave privada (*.key) Buscar
\\Desktop\\SE\\HECT6008228DA_1012231705.key

* Certificado (*.cer) Buscar
C:\\Users\\softal\\Desktop\\SE\\hct6008228da.cer

Registrarse Ingresar

Notificaciones por Estrado

Alertas

Interactúa

Encuesta Chat E-learning Redes

¿La Ventanilla Única le brinda la información necesaria para realizar sus trámites de importación/exportación?



Una vez ingresado el usuario deberá seleccionar el rol y dar clic en aceptar

Versión 1.2.0 build-141 - revisión 90046 - 2014-10-17_16-28-36

Usuario: HECT6008228DA
JOSE TRINIDAD HERNANDEZ CORRAL
Rol: Persona Física

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

U ventanilla única

Cerrar la sesión

Selección de rol

Seleccione la forma en la que desea ingresar

Persona Física

Registro Federal de Contribuyentes

Seleccione una opción

Aceptar

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

El usuario deberá seleccionar el menú **Trámites** y la pantalla desplegará los dos tipos de trámites disponibles.

En este caso seleccionar la opción **Solicitudes Nuevas**.

Antecesor | Activo

Trámites disponibles

Por favor seleccione el tipo de Solicitud que desea realizar

Solicitudes Subsecuentes

Solicitudes Nuevas

Solicitudes que ya cuentan con una resolución con sentido autorizado y vigentes, de las cuales se requiere realizar una Prorroga, Renovación, Cancelación etc. Esto dependiendo del tipo de solicitud y los tiempos ya definidos para poder ser ingresadas. ***Para solicitudes subsecuentes de la Secretaría de Economía, favor de ingresar a las opciones de S.E. en "Solicitudes Nuevas"

Solicitudes que se van a generar por primera vez

Se desplegarán los íconos de las diversas dependencias que forman parte de la Ventanilla Única. En este caso el usuario deberá seleccionar el ícono que corresponde a la **Secretaría de Economía (SE)**.



[Antecesor](#) | Activo

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.

 SHCP	 SE	 SALUD	 SEMARNAT	 SEDENA	 PROFEPA
 Instituto Nacional de Defensa Artes	 AMECAFE	 SAGARPA	 SENER		

La pantalla desplegará la información que contiene los trámites disponibles de la **SE**, debiendo elegir el usuario la opción **Permisos de Importación y Exportación**.

[Antecesor](#) | Activo

Trámites disponibles

SE

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Certificados de Origen	[+]
Cupos de Importación y Exportación	[+]
Permisos de Importación y Exportación	[+]
Cancelaciones, Modificaciones, Desistimientos y Reactivaciones	[+]
Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior	[+]
Dirección General de Normas	[+]

Una vez que se ha seleccionado la opción **Permisos de Importación y Exportación**, la pantalla desplegará la lista de trámites disponibles, en la cual se deberá seleccionar **Importación**.



[Antecesor](#) | Activo

Trámites disponibles

SE
Por favor elija el trámite que desea realizar.

Certificados de Origen	[+]
Cupos de Importación y Exportación	[+]
Permisos de Importación y Exportación	[-]
Importación	[+]
Exportación	[+]
Prórroga	[+]
Modificación de descripción de la mercancía	[+]
Aviso de exportación tomate fresco	[+]
Cancelaciones, Modificaciones, Desistimientos y Reactivaciones	[+]

Se desplegará la lista de trámites disponibles, en la cual se deberá seleccionar **Permiso Automático de Importación.**

Permisos de Importación y Exportación	[-]
Importación	[-]
Importación Temporal R8 (9 Modalidades)	
Importación Definitiva R8 (9 Modalidades)	
Importación Otros vehículos que por sus características técnicas corresponda al uso exclusivo militar y/o naval	
Importación Vehículos usados para donación	
Importación Vehículos para desmantelar	
Importación Agropecuarios	
Importación Neumáticos para recauchutar	
Importación Neumáticos para comercializar	
Importación Vehículos usados adaptados para personas físicas con actividad empresarial o personas morales	
Importación Material de investigación científica ó importación temporal de mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica, cuando las empresas cuenten con la autorización a que se refiere la Regla 8ª de las Complementarias, para la interpretación y aplicación de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, conforme a los criterios que establezca la Secretaría de Economía	
Importación Equipo anticontaminante y sus partes	
Importación Diamantes en bruto	
Importación Vehículos considerados nuevos al momento de su ingreso a depósito fiscal	
Importación Ambulancia para reconstrucción y reacondicionamiento	
Importación Artículos de Prendería Usada	
Aviso automático de importación de productos siderúrgicos	
Aviso automático de importación de máquinas, de funcionamiento eléctrico, electrónico, mecánico o combinación de ellos, a través de las cuales se realicen sorteos con números o símbolos, que están sujetos al azar.	
Permiso Automático de Importación	



Se desplegará la pantalla de **Registro de Importación** donde se deberá realizar:

- Captura de la Solicitud
 - Solicitante
 - Datos Solicitud
- Documentos Necesarios
- Anexar Documentos
- Firmar Solicitud



CAPTURA DE LA SOLICITUD – PERSONAS FISICAS/MORALES

Sección Solicitante

Registro de Solicitud Personas Físicas/Morales – Al abrir la pestaña **Solicitante** se muestran los Datos Generales del Solicitante y su **Domicilio fiscal**.

Como se puede apreciar en la parte superior aparecen iluminados en verde los pasos que se siguen para el registro de la solicitud.



Sección Datos Solicitud

Se continúa con la captura de la solicitud en su sección – **Datos Solicitud**.

En esta sección se capturan los **Datos del trámite a realizar**, los **Datos de la mercancía**, se captura el **Documento de salida del país de exportación**, los **Datos del Productor/Proveedor, Datos Exportador**, y la **Representación Federal**.

Permiso Automático de Importación

1 **Capturar Solicitud** 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Siguiente

Solicitante **Datos de la solicitud**

Datos del trámite a realizar

- * Régimen al que se destinará la mercancía
- * Clasificación de Régimen

Datos de la mercancía

* Descripción de la mercancía

* Marca(s) comercial(es) y modelo(s)

* Tipo de aduana de entrada

* Fracción arancelaria Subdivisión fracción

* Unidad de medida de la tarifa(UMT)

* Numero de factura

* Fecha de factura

* Unidad de medida de comercialización(UMC) Otro - UMC

* Cantidad UMC

* Factor de conversión

* Cantidad UMT

* Valor de la factura de la mercancía a importar en términos de la Moneda de Comercialización

* Moneda de comercialización

* Valor de la factura en USD de la mercancía a importar

* Precio unitario en USD

* País Exportador *País Origen

*Valor total de la factura en términos de la Moneda de Comercialización *Valor total de la factura USD de la mercancía a importar



Documento de salida del país de exportación

* Número de documento * Fecha del documento

* Descripción de la mercancía

* Código arancelario

* Cantidad en la unidad de medida señalada en el documento de exportación * Valor en USD de la mercancía a importar

* Precio unitario en USD

Datos del Productor/Proveedor
Tipo de persona
 Física Moral Ninguno
Datos personales

* Domicilio

Datos del Exportador
Tipo de persona
* Física Moral
Datos personales

* Domicilio

Observaciones

Representación Federal
* Entidad Federativa * Representación Federal



Datos del Trámite a Realizar

- Régimen al que se destinara la mercancía.
- Clasificación del Régimen.

Datos del trámite a realizar	
* Régimen al que se destinará la mercancía	Definitivos
* Clasificación de Régimen	De importación

Datos de la Mercancía, nos muestra todos los datos específicos de la mercancía a importar.

- Descripción de la mercancía
- Marca(s) comercial(es) y modelo(s)
- Tipo de Aduana de entrada
- Fracción Arancelaria
- Subdivisión fracción
- Unidad de Medida de la tarifa(UMT)
- Numero de factura
- Fecha de factura
- Unidad de medida de comercialización
- Otro – UMC
- Cantidad UMC
- Factor de conversión
- Cantidad UMT
- Valor de la factura de la mercancía a importar en términos de la Moneda de Comercialización
- Moneda de comercialización
- Valor de la factura en USD de la mercancía a importar
- Precio unitario en USD
- País Exportador
- País Origen
- Valor total de la factura en términos de la Moneda de Comercialización
- Valor total de la factura USD de la mercancía a importar



Datos de la mercancía

* Descripción de la mercancía

* Marca(s) comercial(es) y modelo(s)

* Tipo de aduana de entrada

* Fracción arancelaria

* Unidad de medida de la tarifa(UMT)

* Numero de factura

* Unidad de medida de comercialización(UMC)

* Cantidad UMC

* Cantidad UMT

* Valor de la factura de la mercancía a importar en términos de la Moneda de Comercialización

* Valor de la factura en USD de la mercancía a importar

* País Exportador

* Valor total de la factura en términos de la Moneda de Comercialización

Seleccione un valor

0

Seleccione un valor

Seleccione el país

Seleccione un valor

Subdivisión fracción

Seleccione un valor

Fecha de factura

Otro - UMC

Factor de conversión

1

Moneda de comercialización

Seleccione...

Precio unitario en USD

País Origen

Seleccione el país

Valor total de la factura USD de la mercancía a importar

Nota: Tipo de aduana de entrada, si se selecciona el tipo de aduana marítima se deberán de capturar de forma obligatoria los datos del documento de salida de exportación.

Documento de salida del país de exportación, captura la información del documento de salida del país de exportación.

- Número de documento
- Fecha del documento
- Descripción de la mercancía
- Código arancelario
- Cantidad en la unidad de medida señalada en el documento de exportación.
- Valor en USD de la mercancía a Importar
- Precio unitario en USD

Documento de salida del país de exportación

* Número de documento

* Fecha del documento

* Descripción de la mercancía

* Código arancelario

* Cantidad en la unidad de medida señalada en el documento de exportación

* Valor en USD de la mercancía a importar

* Precio unitario en USD



Datos del Productor/Proveedor, pueden ser de una persona Física, Moral ó Ninguno.

Persona Física

- Nombre
- Apellido Paterno/Materno
- Domicilio

Datos del Productor/Proveedor

Tipo de persona

Física Moral Ninguno

Datos personales

* Nombre

* Apellido paterno

* Apellido materno

* Domicilio

Persona Moral

- Denominación o Razón Social
- Domicilio

Datos del Productor/Proveedor

Tipo de persona

Física Moral Ninguno

Datos personales

* Denominación o Razón Social

* Domicilio

Nota: Si el usuario seleccionó alguno de los tipos anteriores y ya no lo desea debe seleccionar la opción ninguno.



Datos de Exportador, pueden ser de una persona Física o Moral.

Persona Física

- Nombre
- Apellido Paterno/Materno
- Domicilio
- Observaciones

Datos del Exportador
Tipo de persona
* Física Moral

Datos personales

* Nombre

* Apellido paterno

* Apellido materno

* Domicilio

Persona Moral

- Denominación o Razón Social
- Domicilio
- Observaciones

Datos del Exportador
Tipo de persona
* Física Moral

Datos personales

* Denominación o Razón Social

* Domicilio



Representación Federal, nos muestra los datos federativos del Solicitante.

- Entidad federativa
- Representación federal

Representación Federal	
Entidad federativa	Representación federal
GUANAJUATO	CELAYA

Nota: La Representación federal debe coincidir con la ubicación del domicilio fiscal del solicitante.

Los datos marcados con * son de carácter obligatorio.

Una vez que se terminó la captura de la Solicitud, seleccionar el botón **Siguiente** (ubicado en la parte superior derecha) y seguir con la sección Requisitos Necesarios.

Requisitos Necesarios

Una vez que se capturó la solicitud, el sistema confirmará que la misma ha sido guardada exitosamente y asignará número temporal.

A continuación se muestran los Requisitos Obligatorios de la Solicitud y se deberá seleccionar la opción **Siguiente** para anexar los mismos.

Antecesor | Activo

Cargar archivos

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 537928. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar su Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.

✓ Capturar Solicitud 2 **Requisitos Necesarios** 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Anterior Siguiente

Requisitos Obligatorios

Requisitos Obligatorios	Tipo de Documento
Factura	
Traducción de Factura	

Y de manera opcional el Contrato de seguro de transporte marítimo (Únicamente adjuntar para permiso de textil y confección).



Anexar Requisitos

Para anexar documentos, se deberá seleccionar el botón **Adjuntar documentos**.

[Antecesor](#) | Activo

Cargar archivos

Capturar Solicitud Requisitos Necesarios **3** **Anexar Requisitos** 4 Firmar Solicitud

Si desea adjuntar un nuevo documento, seleccione la opción -Adjuntar nuevo documento- y presione el botón Adjuntar documentos.

Tipo de Documentos	Documento	Ver documento
Factura	-- Adjuntar nuevo documento --	
Traducción de Factura	-- Adjuntar nuevo documento --	

Aparecerá la siguiente ventana para poder realizar dicha operación y donde también se especifican las características que debe cumplir el documento a anexar:

Adjuntar nuevo documento

Para poder adjuntar su documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Certificado de Calidad:	3	300	<input type="text"/> <input type="button" value="Browse..."/>

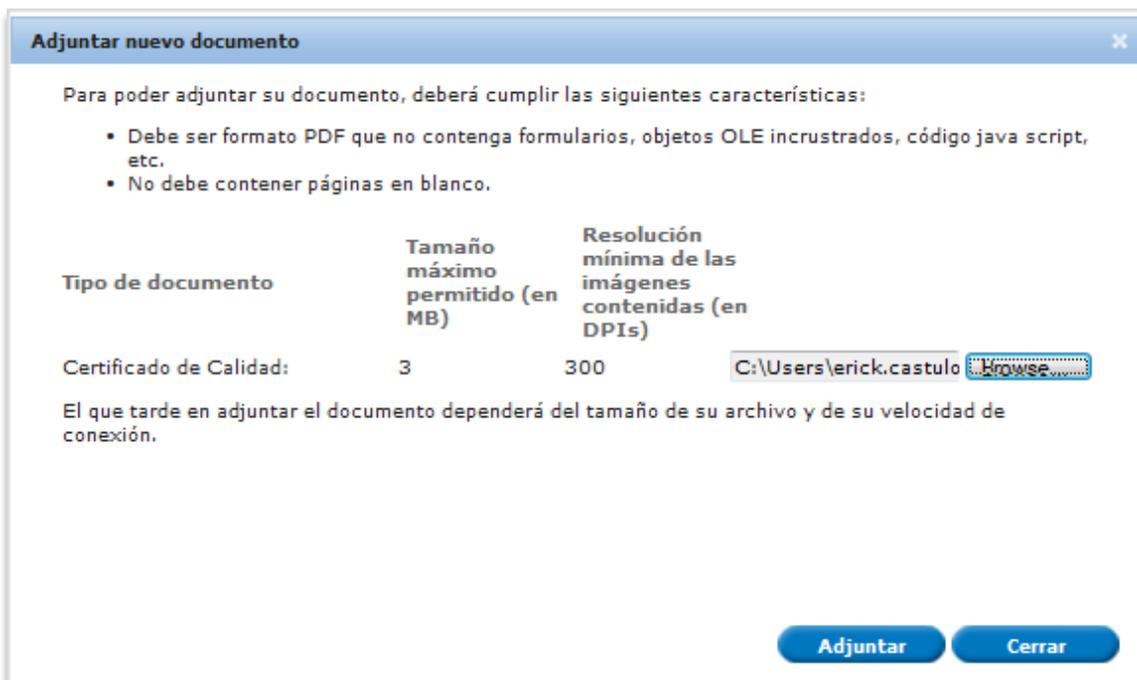
El que tarde en adjuntar el documento dependerá del tamaño de su archivo y de su velocidad de conexión.



Como se ve en la siguiente imagen, usted podrá anexar varios documentos en formato **.pdf** que se encuentren en su equipo:

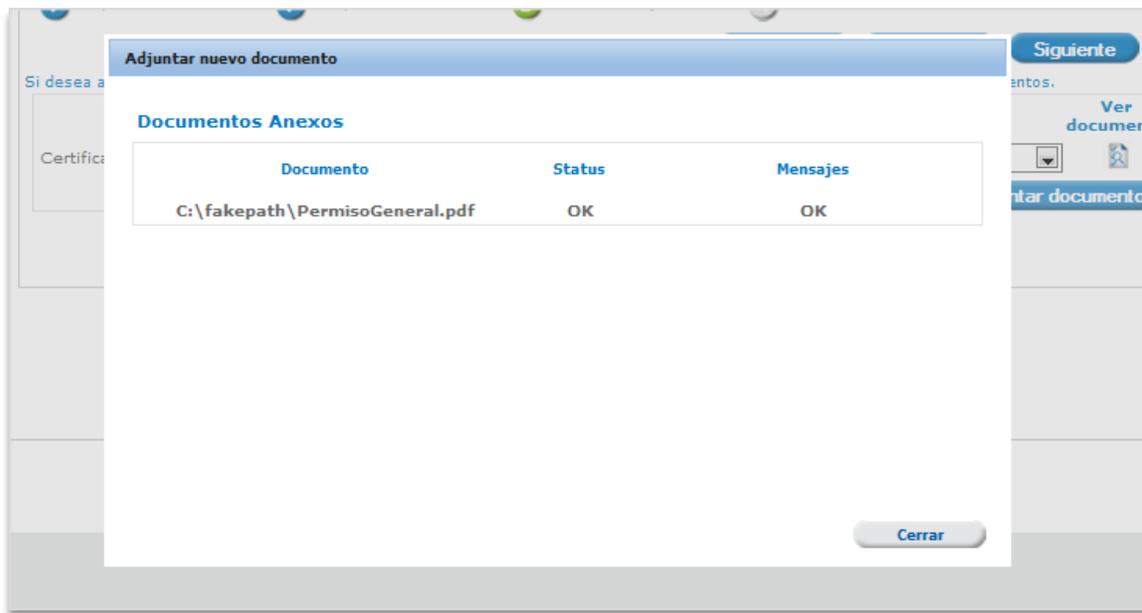


Una vez que el usuario haya seleccionado el documento a anexar, deberá seleccionar el botón **Adjuntar**.



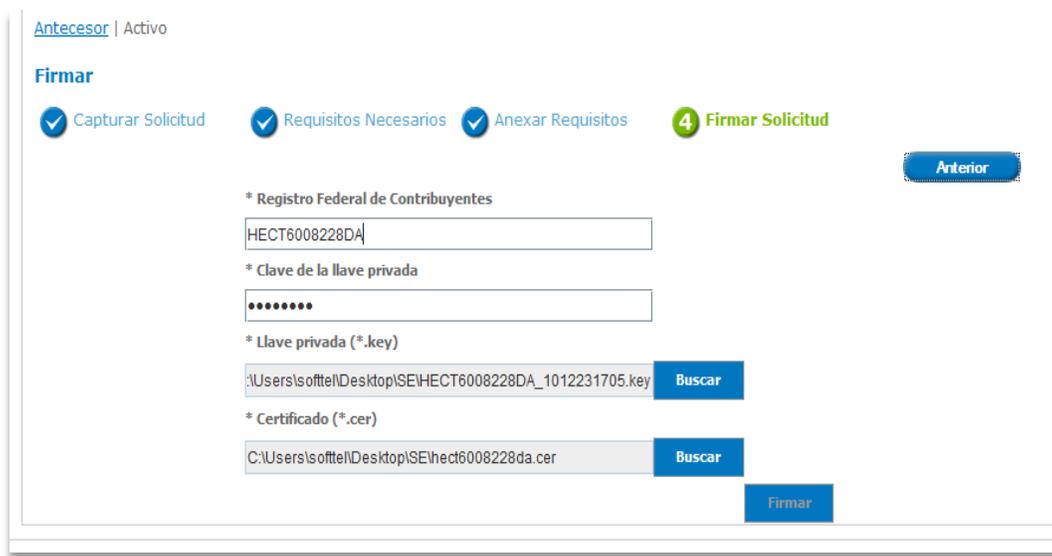


A continuación se presentará el documento anexo, y se deberán seleccionar las opciones **Cerrar**, después, **Siguiente** para acceder a la firma de la Solicitud.



Firma Electrónica de la Solicitud

Para registrar la solicitud se requiere realizar el firmado electrónico de la solicitud. Se adjuntan los **datos de la firma**: Estos deberán ser los mismos con que se inició el registro de la solicitud. Una vez que se hayan introducido los datos se deberá seleccionar el botón **Firmar**. Nota: Los documentos anexados se guardan en el repositorio del solicitante; para su uso posterior.





Acuse(s)

La aplicación informa que la solicitud ha sido registrada, muestra el **número de folio** de la solicitud, genera y envía el **Acuse de Recepción** del trámite y el **Oficio de Resolución**.

[Antecesor](#) | Activo

Acuse de Recibo

Su solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0201300102020152953000051>.

Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	
2	Oficio de Resolución - Permiso Automático de Importación	

Descargar Acuse de Recibo.

El acuse de recibo se presentará a través de un archivo **.pdf**.



**Ventanilla Digital Mexicana
de Comercio Exterior**



ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE

Estimado(a) C. IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC
RFC: ASA060425JV0

Siendo las 14:09:44 del 16/01/2015, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0201300102020152953000051, relativa a Permiso Automático de Importación, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 549226.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Traeducción de Factura	AVISO 300 ppp.pdf	7287140000007

Cadena Original - Información de Solicitud que presenta[el] que declara:
[549226]1601201514:09:12[IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC]ASA060425JV0[seu.centrenar@sat.gob.mx]Servicios de contabilidad y auditoría[ANDRES C. SADA]2015[ESTADOS UNIDOS MEXICANOS][TLAXCALA][CHIAUTEMPAN][BANTA ANA CHIAUTEMPAN CENTRO][0201300102020152953000051]

Sello Digital Solicitante:
WzZobuUeCaTosQRfPoDZOVGw6OP4MzUB0B8JhW80zuyPToAAW6+OPHNC03W4c
85V1ee1TudJZVNY0yVh00+9huJz0BmyCqemmh0b6A3m03y0d0A06032V0h6e60T
e8e7A0v9eCF001tAtoQ+

Cadena Original - Información de Solicitud que presenta[el] que declara:
[0201300102020152953000051]1601201514:09:12[IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC]ASA060425JV0[seu.centrenar@sat.gob.mx]Servicios de contabilidad y auditoría[ANDRES C. SADA]2015[ESTADOS UNIDOS MEXICANOS][TLAXCALA][CHIAUTEMPAN][BANTA ANA CHIAUTEMPAN CENTRO][0201300102020152953000051]

Sello Digital Ventanilla Digital:
rnfF6M2Hu3lpaDaxK+WR9C+e6yZ6vV67_D0n8D01N01+8YATeaAD99e+R8A9y3M0G0
L0000CH0E[6E]E8V0P8H8ET8F+44A4J8A0K0y0C0R8F0W69p03u0e0y0v8BTO
Xac0y9e+BuJ2y0CP[0N]4287+JuvVtP8T+eC2LY1GRqzJh7Y874H8A6w6B0A8B
X2Ew+U0UWKR6q23C+hd0h0+sd0C8w+9h0h0+8a0z0P8z0v+158179R9KTt+Te+ee
wpy0e104F090IF8Ca0G0v0A80z2X0m18R9A+e

Cadena Original AVISO 300 ppp.pdf:
c2495cd95e8f1e2811649e847007299ebc751c

Sello Digital AVISO 300 ppp.pdf:
1Tf6E8vWZ512015a0e0C0g0v0hPK4+e0Ema0G9H03Z0W+FL0AT0h+2Y+RY0talAkm08N3
v8KH0y8ETfM0e0P7y0+e0Bm0D8X0Tm0C0Tge0DF16A04Vt0f0d0F713Lmud1
Z30kno03h0v0W0h0e

Los datos personales suministrados a través de las solicitudes, promociones, trámites, consultas y pagos, hechos por medios electrónicos e impresos, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la "Ventanilla Digital" acorde con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las demás disposiciones legales aplicables; y podrán ser transmitidos a las autoridades competentes en materia de comercio exterior, al propio titular de la información, o a terceros, en este último caso siempre que las disposiciones aplicables contemplen dicha transparencia.



Descargar Oficio de Resolución – Aviso Calzado

El Oficio de Resolución se presentará a través de un archivo .pdf y con este se da por concluido el trámite.

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REPRESENTACIÓN FEDERAL EN
TLAXCALA, TLAX

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Of. No 0201300102020152953000051-000084
Asunto: Clave de Permiso Automático de Importación.

TLAXCALA, TLAX a 16 de Enero de 2015

IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC
ANDRÉS G. SADA, 205
SANTA ANA CHIAUTEMPAN CENTRO, 90800, TLAXCALA
ASA060425JV0

Presente

En relación con el Permiso automático de importación con número de folio 0201300102020152953000051 de fecha 16/Enero/2015 se informa lo siguiente:

De conformidad con los artículos 21 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; 4 fracciones I y II y 5 fracción II del Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011; las reglas 2.2.1, los numerales 8 y 10 BIS del Anexo 2.2.1, y el numeral 7 BIS del Anexo 2.2.2 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones, esta Unidad Administrativa asigna la clave de Permiso automático de importación número 2953C1C15007145 correspondiente a la Factura No. F140000165 C, para efectos de declararse en el pedimento respectivo y con la vigencia que a continuación se indica:

Clave válida desde		Clave válida hasta	
21/01/2015		21/04/2015	

Fracción Arancel	Subdivisión	País de Origen	Cantidad	Unidad de Medida	Valor	Precio Unitario según factura	Aduana de entrada
84021201		ARGENTINA (REPUBLICA)	500	Par	15000	30	Aduana

Esta clave de Permiso automático ampara únicamente: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor. Aenean massa. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Donec quam felis, ultricies nec, pellentesque eu, pretium quis, sem. Nulla consequat. Donec pede justo, fringilla vel, aliquet nec, vulputate eget, arcu. In enim justo, rhoncus ut, imperdiet a, venenatis vitae, justo. Nullam dictum felis eu pede mollis pretium. Integer tincidunt. Cras dapibus. Vivamus elementum semper nisi. Aenean vulputate eleifend tellus. Aenean leo ligula, porttitor eu, consequat vitae, eleifend ac, enim. Aliquam lorem ante, dapibus in, viverra quis, feugiat a, tellus. Phasellus viverra nulla ut metus varius laoreet. Quisque rutrum. Aenean imperdiet. Etiam ultricies nisi vel augue. Curabitur ullamcorper

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REPRESENTACIÓN FEDERAL EN
TLAXCALA, TLAX

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Of. No 0201300102020152953000051-000084
Asunto: Clave de Permiso Automático de Importación.

ultrices nisi. Nam eget dui. Etiam rhoncus. Maecenas tempus, tellus eget condimentum rhoncus, sem quam semper libero, sit amet adipiscing sem neque sed ipsum. Nam quam nunc, blandit vel, luctus pulvinar, hendrerit id, lorem. Maecenas nec odio et ante tincidunt tempus. Donec vitae sapien ut libero venenatis faucibus. Nullam quis ante. Etiam sit amet orci eget eros faucibus tincidunt. Duis leo. Sed fringilla mauris sit amet nibh. Donec sodales sagittis magna. Sed consequat, leo eget bibendum sodales, augue velit cursus nunc, quis gravida magna mi a libero. Fusce vulputate eleifend sapien. Vestibulum purus quam, scelerisque ut, mollis sed, nonummy id, metus. Nullam accumsan lorem in dui. Cras ultricies mi eu turpis hendrerit fringilla. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae. In ac dui quis mi consectetur lacinia. Nam pretium turpis et arcu. Duis arcu tortor, suscipit eget, imperdiet nec, imperdiet iaculis, ipsum. Sed aliquam ultrices mauris. Integer ante arcu, accumsan a, consectetur eget, posuere ut, mauris. Praesent adipiscing. Phasellus ullamcorper ipsum rutrum nunc. Nunc nonummy metus. Vestibulum volutpat pretium libero. Cras id dui. Aenean ut eros et nisl sagittis vestibulum. Nullam nulla eros, ultrices sit amet, nonummy id, imperdiet feugiat, pede. Sed lectus. Donec mollis hendrerit risus. Phasellus nec sem in justo pellentesque facilisis. Etiam imperdiet imperdiet orci. Nunc nec neque. Phasellus leo dolor, tempus non, auctor et, hendrerit quis, nisi. Curabitur ligula sapien, tincidunt non, euismod vitae, posuere imperdiet, leo. Maecenas malesuada. Praesent congue erat at massa. Sed cursus turpis vitae tortor. Donec posuere vulputate arcu. Phasellus accumsan cursus velit. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae; Sed aliquam, nisi quis porttitor congue, elit erat euismod orci, ac placerat dolor lectus quis orci. Phasellus consectetur vestibulum elit. Aenean tellus metus, bibendum sed, posuere ac, mattis non, nunc. Vestibulum fringilla pede sit amet augue. In turpis, Pellentesque posuere. Praesent turpis, Aenean posuere, tortor sed cursus feugiat, nunc augue blandit nunc, eu sollicitudin urna dolor sagittis lacus. Donec elit libero, sodales nec, volutpat a, suscipit non, turpis. Nullam sagittis. Suspendisse pulvinar, augue ac venenatis condimentum, sem libero volutpat nibh, nec pellentesque velit pede quis nunc. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae; Fusce id purus. Ut varius tincidunt libero. Phasellus dolor. Maecenas vestibulum mollis diam. Pellentesque ut neque. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. In dui magna, posuere eget, vestibulum et, tempor auctor, justo. In ac felis quis tortor malesuada pretium. Pellentesque auctor neque nec urna. Proin sapien ipsum, porta a, auctor quis, euismod ut, mi. Aenean viverra rhoncus pede. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Ut non enim eleifend felis pretium feugiat. Vivamus quis mi. Phasellus a est

En caso de que se encuentren inconsistencias en la información declarada en el Permiso, la clave no será válida, lo cual le será informado.

SELLO DIGITAL
WqZC6buuCaHjssQ... DOTZOVGseobfM0uJSCfBSJhNv6QtpwutyPTixA4AWb+00FNHCQ8W4Cq
RBVtrbo117xRjXZVNi... rihQ0+9hcJxRd6myZgamtm8nRdbA9m20ky0dCaN/6Q5ZV8HaaMddT
o5q7kA0wrcfQ01eT

CADENA ORIGINAL
[549226]16/01/2015:14:09:12|IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC|ASA060425JV0|laura.contreras@...ob.mx|Servicios de contabilidad y auditoria|ANDRES G. SADA|205|ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|TLAXCALA|CHIAUTEMPAN|SANTA ANA CHIAUTEMPAN CENTRO|90800|246-145-6842|72...00000C7|]



CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Bandeja de Tareas Pendientes

Una vez que el usuario firmado haya accedido a la aplicación seleccione la opción de Inicio. Esta opción presentará la Bandeja de Tareas Pendientes para el usuario firmado. Seleccione el folio del trámite de “Permiso Automático de Importación” a Confirmar.

[Antecesor](#) | Activo

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: ARROYO SAAVEDRA Y ASOCIADOS RFC: ASA060425JV0

Folio

Fecha Inicial

Fecha Final

[Buscar](#)

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite	Fecha
0201300102020152953000056	Permiso Automático de Importación	Confirmar Notificación Resolución	16/1/15	Resuelto	

Confirmar Notificación

Se desplegará la pantalla de Confirmar Notificación, en la que se muestra el Nombre, Denominación o Razón Social del Solicitante, su RFC y la Fecha y Hora de notificación.

[Antecesor](#) | Activo

Confirmar Notificación

Folio del trámite: 0201300102020152953000056

Tipo de solicitud: Permiso Automático de Importación [Firmar](#)

Notificación de acto administrativo

Nombre, Denominación o Razón Social	Fecha y hora de la notificación
<input type="text" value="IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC"/>	<input type="text" value="16/01/2015 17:58:43"/>
Registro Federal de Contribuyentes	
<input type="text" value="ASA060425JV0"/>	



Firmar Confirmación De Notificación De Resolución

Para confirmar la notificación de Resolución, se requiere realizar el firmado de la Confirmación. Se adjuntan los datos de la firma: Esta deberá ser la misma con que se inició el registro de la solicitud. Una vez que se hayan introducido los datos se deberá seleccionar el botón **Firmar**.

[Antecesor](#) | Activo

Firmar

* Registro Federal de Contribuyentes

hect6008228da

* Clave de la llave privada

●●●●●●

* Llave privada (*.key)

\\Users\softel\Desktop\SE\HECT6008228DA_1012231705.key

Buscar

* Certificado (*.cer)

C:\Users\softel\Desktop\SE\hect6008228da.cer

Buscar

Firmar



Acuses y Resoluciones

La aplicación informa que la notificación de Resolución ha sido confirmada, muestra el número de folio, genera y envía el Acuse de Notificación.

Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	
2	Oficio de Resolución - Permiso Automático de Importación	



Descargar Acuse De Notificación De Resolución

El acuse de Notificación de Resolución se presentará a través de un archivo **.pdf**, en el que se envía el **ACUSE DE NOTIFICACIÓN** para notificarle la Resolución del trámite.



**Ventanilla Digital Mexicana
de Comercio Exterior**

SEP	SEDENA	SAGARPA
SHCP	SEMARNAT	SALUD
SFP	SENER	SE



ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE

Estimado(a) C. IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC
RFC: ASA060425JV0

Siendo las 17:52:15 del 16/01/2015, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0201300102020152953000056, relativa a Permiso Automático de Importación, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 549248.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Traducción de Factura	AVISO 300 ppp.pdf	72571400000C7

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(a) que declara:
[549248][16/01/2015][17:51:35]IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC[ASA060425JV0][sura.centrenar@sat.gob.mx][Servicios de contabilidad y auditoría][ANDRES C. SADA][05][ESTADOS UNIDOS MEXICANOS][TLAXCALA][CHIAUTEMPAN][SANTA ANA CHIAUTEMPAN CENTRO][06000][246-145-8842][72571400000C7]

Sello Digital Solicitante:
*1xIB*G4p*WAAEiAxB*RT7ZL9B2gfpQ1YuwHDH2eNO6ZYMmgMmbUIExL1CzYtsa8NaHQF+Y
G45aEQuMvUaHjKtYB811ea3149UHFJOCi6F+rpM5VGLF+VDeJ4UKANgYrck6IX80aROR
00UwCmJAWwLAX0MBQ=

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(a) que declara:
[0201300102020152953000056][16/01/2015][17:51:35]IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC[ASA060425JV0][sura.centrenar@sat.gob.mx][Servicios de contabilidad y auditoría][ANDRES C. SADA][05][ESTADOS UNIDOS MEXICANOS][TLAXCALA][CHIAUTEMPAN][SANTA ANA CHIAUTEMPAN CENTRO][06000][246-145-8842][72571400000C7]

Sello Digital Ventanilla Digital:
E64YJi08HyMdbDwh5vX5UuUaJzF3dabKWDxXCHJ5kQLvROKedCmerVWXXQ85AXyIjTP1v
FkZBmp8RpF49387LXsUkavAgJHEDDnplnOrXOM1JDiemGJEVZeEJcF098UPiBkassyRaR
I9aJpCvGUGLZ2NvNhdJONhd7QbCmMWAEdPgdGOM0BLESPVagETeG3uRWAJcPcln0
Z25WpdyGclZ3NW6Nhd8FawAFUJ3F8Y7WCFkAVv+dgl1v4yELmYSLQWwIDaw9Ew
9lWgLRQWmewFJ4F56nKEK8hPc4F7RXWgOw==

Cadena Original.AVISO 300 ppp.pdf
c945bcd5ca881e2381f840e8470972d39dcb751c

Sello Digital. AVISO 300 ppp.pdf:
lTtE8a9VZE1325VsaMCG+G+gwtwPK4+suEmaG5Ha30ZwInFL0ATik+2YvRYySalAksa58N3
v5K0WyaRTjMgdcP75v+rdi8mJDS9X7ymoCTxgaw2F1sAqV4VqF1a3RYFj13Lmudt1
Z3XiasCBh6v6WQjMe=

Los datos personales suministrados a través de las solicitudes, promociones, trámites, consultas y pagos, hechos por medios electrónicos e impresos, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la "Ventanilla Digital" acorde con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las demás disposiciones legales aplicables; y podrán ser transmitidos a las autoridades competentes en materia de comercio exterior, al propio titular de la información, o a terceros, en este último caso siempre que las disposiciones aplicables contemplen dicha transferencia.



Descargar Oficio De Resolución

El Oficio de Resolución se presentará a través de un archivo [.pdf](#) donde se muestran los datos de las mercancías autorizadas.

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REPRESENTACIÓN FEDERAL EN
TLAXCALA, TLAX

Of. No.0201300102020152953000056-000092
Asunto: Clave de Permiso Automático de Importación.

TLAXCALA, TLAX a 16 de Enero de 2015

IMPORTADORA Y EXPORTADORA AG SIGLO XXI SC
ANDRES G. SADA, 205
SANTA ANA CHIAUTEMPAN CENTRO, 90800, TLAXCALA
ASA060425JV0

Presente

En relación con el Permiso automático de importación con número de folio 0201300102020152953000056 de fecha 16/Enero/2015 se informa lo siguiente:

De conformidad con los artículos 21 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior: 4 fracciones I y II y 5 fracción II del Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011; las reglas 2.2.1, los numerales 8 y 10 BIS del Anexo 2.2.1, y el numeral 7 BIS del Anexo 2.2.2 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones, esta Unidad Administrativa asigna la clave de Permiso automático de importación número 2953C1C15007152 correspondiente a la Factura No. F140000165-C, para efectos de declararse en el pedimento respectivo y con la vigencia que a continuación se indica:

Clave válida desde	Clave válida hasta
21/01/2015	26/01/2015

Fracción Arancelaria	Subdivisión	Pais de Origen	Cantidad	Unidad de Medida	Valor	Precio Unitario según factura	Aduana de entrada
64021201		AZERBAIJAN (REPUBLICA AZERBAIJANI)	500	Par	1000	2	Aerea

Esta clave de Permiso automático ampara únicamente: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor. Aenean massa. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Donec quam felis, ultricies nec, pellentesque eu, pretium quis, sem. Nulla consequat massa quis enim. Donec pede justo, fringilla vel, aliquet nec, vulputate eget, arcu. In enim justo, rhoncus ut, imperdiet a, venenatis vitae, justo. Nullam dictum felis eu pede mollis pretium. Integer tincidunt. Cras dapibus. Vivamus elementum semper nisi. Aenean vulputate eleifend tellus. Aenean leo ligula, porttitor eu, consequat



Cerrar Sesión

Finalmente damos clic en el botón **“cerrar sesión”** nos muestra una ventana para confirmar el cierre, y damos clic en el botón **“Si”** para terminar.

Antecesor | Activo

ACUSES Y RESOLUCIONES

La notificación de la resolución 0920121118002008 ha sido confirmada.

Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1		

Resolución (es)

No.	Documento	Descargar
1	Oficio de Resolución	

Cerrar la sesión

¿Desea terminar la sesión de trabajo?